



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

ASUNTO: CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

México, D. F., septiembre 6 de 1963

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
Presente.,

Continúa la Guardia Permanente frente a las Oficinas del D.A.A.C., ubicadas en la Esq. de OJINAGA y SEPTIMA de esta Cd., de 120 campesinos, aproximadamente que pertenecen a la U.G.O.C.M., acompañados de sus dirigentes el estudiante Normalista ARTURO GAMEZ, el Prof. Estatal RAUL GOMEZ RAMIREZ y el Prof. FED. PABLO GOMEZ RAMIREZ, permanecerán en este lugar hasta que ~~los~~ les contesten el pliego petitorio que dirigieron al Jefe del D. A.A.C. Prof. ROBERTO BARRIOS; al Gral. PRAXEDIS GINER DURAN, Gobernador del Edo.; Al Ing. EDUARDO JUAREZ SANTOS COY, Delegado del D.A.A.C. en el Edo. y al LIC. HIPOLITO VILLA RENTERIA, Procurador General de Justicia del Estado, en lo referente a la solicitud de tierras que han hecho gran número de campesinos -- que pertenecen a esta Agrupación en la Entidad y a que cese la represión de las Autoridades del Estado contra algunos líderes de campesinos de la U.G.O.C.M., No se retirarán de este lugar hasta que no sea contestado en forma satisfactoria el pliego -- petitorio antes mencionado.

A las 12:50 Hs. del día de hoy los campesinos de la Guardia Permanente citada, se trasladaron con sus dirigentes en manifestación pacífica y ordenada en número aproximado de 200 elementos portando mantas alusivas a este problema a la Casa Oficial del Gobernador del Estado, denominada "Los Laureles" ubicada en la Esq. de las calles DIVISION DE L NORTE y AVE. UNIVERSIDAD, con el objeto de que el Gral. PRAXEDIS GINER DURAN escuchara sus demandas. A las 13:30 Hs. fueron admitidos los manifestantes en el interior de la residencia mencionada en los jardines de la misma, inmediatamente los recibió el Gral. GINER acompañado del ING. EDUARDO JUAREZ SANTOS COY y el Prof. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ, Jefe del Departamento de Educación del Estado; el dirigente de este movimiento, el Estudiante Normalista ARTURO GAMEZ, leyó al Gral. GINER el pliego petitorio, contestándole el Gobernador que lo referente a la solicitud de tierras, su Gobierno está tratando ante las Autoridades Federales respectivas para que se dote de gran número de éstas a los solicitantes, independientemente de la ideología política de éstos. Que trata con la cooperación de diversas Secretarías de Estado que las tierras que se doten en lo futuro sean adecuadas para que puedan subsistir los campesinos en los nuevos Centros de Población Agrícola que se formen y así evitar un fracaso en este sentido que perjudicaría al campesino. También dijo que se solicitó la cooperación del Banco del Fondo Ejidal para la refacción de los Ejidatarios a los que se va a dotar de tierras. Lo anterior lo manifestó al dirigente de la C.N.C., LIC. JAVIER ROJO GOMEZ, en su visita el mes pasado, que hizo a esta entidad y al Jefe del D.A.A.C. PROF. ROBERTO BARRIOS. Ante esta situación su Gobierno se opondrá a que se repartan tierras en su En-



SECRETARIA
DE
BERNACION

2.-

136

tividad que sean áridas y desérticas y en las cuales no puedan subsistir los ejidatarios; en lo referente a los predios ganaderos que gozan de inafectabilidad, se ha ordenado junto con Autoridades Federales, una investigación minuciosa de éstos para precisar si están dentro de la legalidad. Exhortó a los presentes a que comprendan que el problema Agrario del Edo. no es únicamente competencia de las autoridades de su Gobierno sino también las respectivas del Gobierno Federal; para hacer más objetiva su explicación, el Gral. GINER ordenó leer algunos Memoranda enviados por su Gobierno al Jefe del D.A.A.C. al Srío. de Agricultura y Ganadería; al Srío. de Recursos Hidráulicos, en los que se exhorta la ayuda necesaria para que se acelere el reparto de tierras en la Entidad y para acondicionarlas a la agricultura.

Los casos del Prof. Estatal RAUL GOMEZ RAMIREZ, sujeto a proceso por la Procuraduría del Estado como "instigador de invasiones a predios privados por campesinos que pertenecen a la U.G.C.C.M. en la Entidad", explicó el Gral. GINER que a este Prof. le fué ya asignada su Plaza para que pueda laborar en la Población de MANUEL BENAVIDES, Chih. y no se ha presentado a ésta, teniendo hasta el 8 del presente como plazo para que se presente en el lugar antes mencionado; al mismo tiempo que se presente a trabajar, el proceso será nulificado y en caso de que no lo haga se le cesará en sus funciones como Profesor Estatal por no acatar una disposición del Depto. de Educación del Edo. El de su hermano el Prof. Fed. PABLO GOMEZ RAMIREZ, también "instigador de invasiones" el Gobernador pidió a las Autoridades de la S.E.P. que fuese movilizado a laborar a otra Entidad; recalcando que el problema de estos Profesores es independiente del problema de los solicitantes de tierras.

Ante lo anterior los manifestantes se retiraron a las 15:30 Hs. de la Residencia Oficial del Gobernador comentando sus dirigentes que continuarán la guardia permanente frente a las Oficinas del D.A.A.C. en esta Cd., a las cuales regresaron hasta que les sea contestado en forma satisfactoria el pliego petitorio ya varias veces citado.

RESPETUOSAMENTE.

MARIANO SANCHEZ NUÑEZ.

/mhc.